

Guayaquil, 08 de Julio del 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
NETWORKONTI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto, sírvase encontrar los Estados Financieros de la empresa antes mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2003, los mismos que no han tenido movimientos financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para lo que fue creada.

La empresa NETWORKONTI S.A. cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente


Comisario

